

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

194**ALICANTE NÚMERO 7****EDICTO**

Doña Vanesa Sirvent Asensi, en funciones de secretaria judicial en el Juzgado de lo social número 7 de Alicante.

Auto

Se hace saber: Que en este Juzgado y con el número de referencia 1.044 de 2009 se sigue expediente por cantidad, a instancias de don Antonio Rodríguez Hernández, contra “Constrolex España Prevención de Riesgos, Sociedad Limitada”, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar comparecencia el día 20 de octubre de 2010, a las diez y cuarenta horas, e ignorándose el actual paradero de la parte demandada “Constrolex España Prevención de Riesgos, Sociedad Limitada”, por el presente se le cita para dicho día y hora, con la prevención de que, si no compareciese, le parará los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento según el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lo que se hace público por medio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos pertinentes.

En Alicante, a 30 de julio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/38.393/10)